



## CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

### JHON ALEXANDER ÁLVAREZ DÁVILA CONSEJERO

#### PERFIL PERSONAL

Contador Público de la Universidad Central. Especialista en Investigación y Teoría Contable. Cursa una maestría en Gestión de Organizaciones -MGO-. Conocedor del proceso regulatorio en materia de contabilidad, información financiera y el aseguramiento de la información por cuanto ha apoyado al MINCIT, en los últimos ocho (8) años.



#### TRAYECTORIA PROFESIONAL

- Apoyo técnico-contable al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la regulación de las Normas de Información Financiera y Aseguramiento de la Información, así como su divulgación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009.
- Apoyo al CTCP en actividades de difusión y divulgación de las NIIF y las NIA, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009.
- Redactor del Régimen Contable Colombiano, Régimen de Contabilidad Pública y Doctrina Contable Pública (CGN) tanto en versión impresa como electrónica, Codirector de la Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría, entre otras funciones de carácter editorial en Legis S.A.
- Apoyo al MinCIT, en su calidad de miembro del Consejo Directivo del diagnóstico ROSC del Banco Mundial, en su aplicación en Colombia para: i) conocer los impactos post regulatorios en materia de normas NIIF-NAI; ii) establecer el alcance de los ajustes institucionales; y, iii) Determinar el estado de la formación profesional y el funcionamiento de los organismos de la profesión en Colombia.
- Diálogo con el BM en la perspectiva de materializar la posibilidad de contar con recursos de asistencia técnica para la formulación de una hoja de ruta que permita implementar las recomendaciones contenidas en el referido diagnóstico.
- Amplia experiencia como docente en la Universidad Central, Universidad Santo Tomás, CIDCA, Los Libertadores y Uniagraria.

#### TRAYECTORIA EN EL CTCP

- Designado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante la Resolución 0165 del 13 de febrero de 2024.